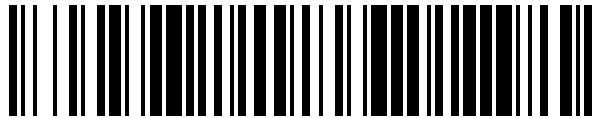


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 224 379**

21 Número de solicitud: 201831877

51 Int. Cl.:

A47C 21/02 (2006.01)

A47G 9/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.02.2019

71 Solicitantes:

NEXTSTEP DESIGNS, S.L. (100.0%)

**Carrer de l'or, 203-2-b
43006 TARRAGONA ES**

72 Inventor/es:

PIQUER BLAYA, Marc

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **DISPOSITIVO DE SUJECIÓN DE LA ROPA DE CAMA**

ES 1 224 379 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE SUJECION DE LA ROPA DE CAMA

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo de sujeción de la ropa de cama que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una destacable novedad para el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, concretamente, en un dispositivo aplicable para conseguir la sujeción de la ropa de cama, es decir, de las sábanas y/o mantas, a la cama, evitando que se suelten durante el descanso del usuario o usuarios de la cama, el cual, esencialmente se basa en la existencia de uno o más regruesamientos incorporados en el extremo de la pieza de la ropa de cama diseñados especialmente para que se sujeten, de una manera rápida, fácil, cómoda y segura en un elemento complementario, preferentemente un tubo con ranuras, que, a su vez, se incorpora fijado en el borde lateral del somier de la cama.

CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

25 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de muebles y artículos de descanso y ropa de cama.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30 Como es sabido, de las piezas de ropa de cama, especialmente sábanas

y mantas, sólo las sábanas bajas suelen incorporar medios de fijación eficaces y cómodos para sujetarla al colchón y evitar su desplazamiento indeseado durante el descanso del usuario o usuarios. Normalmente dichos medios consisten en unas gomas elásticas que se cosen
5 incorporados en los cuatro extremos de dicha sábana bajera.

El problema, sin embargo, es encontrar medios eficaces para sujetar la sábana superior y la manta o cobertor, ya que éstos únicamente se sujetan por su parte inferior y el sistema de gomas elásticas resulta
10 inadecuado.

El objetivo de la presente invención es, pues, dotar al mercado de unos medios de sujeción para la ropa de cama, especialmente para sujetar la sábana superior y la manta o cobertor a la parte inferior de la cama, que
15 permitan efectuar dicha sujeción de una manera rápida cómoda y efectiva.

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro
20 dispositivo de sujeción de ropa de cama ni ninguna otra invención de aplicación similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

25 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El dispositivo de sujeción de ropa de cama que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan
30 satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen convenientemente recogidos

en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es un dispositivo diseñado para conseguir la sujeción rápida, cómoda y efectiva de la ropa de cama, es decir, de las sabanas

5 y/o mantas, a la cama, evitando que se suelten durante el descanso del usuario o usuarios de la misma, el cual, de manera innovadora se distingue por estar basado, esencialmente, en uno o más regruesamientos de fijación que van incorporados en el extremo o borde inferior de la pieza de ropa de cama, y uno o más elementos
10 complementarios de sujeción de dichos regruesamientos de fijación que van incorporados en el extremo o borde inferior del somier de la cama, preferentemente consistentes en, al menos, un tubo con ranuras o trabas, donde se insertan o sujetan los citados regruesamientos de la pieza de la ropa de cama.

15

Opcionalmente, el tubo que conforma el elemento complementario de sujeción de los regruesamientos incorporados en el extremo inferior de la pieza de ropa de cama presenta más de una ranura o traba para fijar más de una pieza de ropa de cama, de tal manera que se pueda fijar en una
20 de dichas ranuras la sábana encimera y en otra la manta. O bien, opcionalmente el dispositivo prevé la incorporación de dos tubos fijados al somier de la cama, uno para sujetar el regruesamiento de la sábana y otro para el de la manta.

25

En cualquier caso, preferentemente, el tubo o elemento de sujeción complementario de los regruesamientos de la pieza de ropa es una pieza de material flexible fijada de manera solidaria al somier de la cama mediante pletinas dotadas a su vez de medios de anclaje extraíbles, por ejemplo, atornilladas.

30

Por su parte, los regruesamientos del extremo inferior de la pieza de ropa

de cama, preferentemente, son varillas de material flexible y semirrígido, por ejemplo de caucho.

Además, también de modo preferido, dichos regruesamientos se
5 incorporan en el extremo de la pieza de ropa de cama de manera extraíble, por ejemplo incorporados en un dobladillo practicado en dicha pieza a tal fin, con objeto de poder retirarlo para lavar la sábana o manta en la lavadora o a mano.

10 Por último, cabe mencionar que, de modo opcional, especialmente para el caso de la ropa de cama doble o de “matrimonio”, el dispositivo de sujeción prevé la incorporación de dos de los regruesamientos independientes en cada una de las dos mitades del extremo inferior de la
15 sábana o manta, los cuales son susceptibles de incorporarse en distinta posición para permitir que cada usuario de la cama sujete dicha pieza a su gusto, por ejemplo mediante la posibilidad de variar el punto de colocación del regruesamiento o bien mediante la utilización de piezas de ropa de cama, es decir, sábanas o mantas, divididas longitudinalmente en sendas zonas independientes y susceptibles de unirse entre sí a diferente
20 altura, por ejemplo mediante tiras de velcro, abotonadura, u otros medios.

El descrito dispositivo de sujeción de ropa de cama consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan
25 de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se

acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- 5 La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo de realización del dispositivo de sujeción de ropa de cama objeto de la invención, apreciándose su configuración general y las principales partes que comprende; y
- 10 la figura número 2.- Muestra una vista esquemática en perspectiva del somier con otro ejemplo de realización del tubo que constituye el elemento de sujeción complementario de los regruesamientos que se fija a dicho somier, en este caso representado con dos ranuras para sujetar dos regruesamientos de dos piezas de ropa de cama.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las descritas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede observar sendos ejemplos de realización no limitativa del dispositivo de sujeción de ropa de cama de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el dispositivo (1) de la invención, cuya finalidad es la de procurar la sujeción de una o más piezas de ropa de cama (2), tales como una sábana y/o una manta, al somier (3) de una cama, evitando que se suelten durante el descanso del usuario o usuarios de la misma, comprende esencialmente, al menos, un regruesamiento (4) de fijación incorporado en el extremo inferior de una pieza de ropa de cama (2) y, al menos, un elemento de sujeción complementario (5) de dicho regruesamiento (4) de fijación incorporado

en el extremo inferior del somier (3) de la cama.

Preferentemente, dicho elemento de sujeción complementario (5) del regruesamiento (4) consiste en un tubo (50) con, al menos, una ranura (51) longitudinal o traba, donde se inserta y queda sujeto el
5 regruesamiento (4) de la pieza de ropa de cama (2).

Opcionalmente, el tubo (50) presenta más de una ranura (51) para fijar el regruesamiento (4) de más de una pieza de ropa de cama (2).

Preferentemente, como muestra la figura 2, el tubo (50) posee dos
10 ranuras (51) longitudinales paralelas, una superior y otra inferior, para la inserción y sujeción de los respectivos regruesamientos (4) de dos piezas de ropa de cama (2), una consistente en una sabana y otra consistente en una manta.

15 Aunque no se ha representado, gráficamente, alternativamente, el dispositivo (1) comprende también como opción la incorporación de dos tubos (50) dotados de una ranura (51) u otro elemento de sujeción complementario (5) del regruesamiento (4), que se incorporan fijados al somier (3) de la cama el uno sobre el otro, para sujetar los respectivos
20 regruesamientos (4) de dos piezas de ropa de cama (2), uno para el de la sábana y el otro para el de la manta.

En todo caso, preferentemente, el tubo (50) es una pieza flexible para permitir la inserción del regruesamiento (4) en la ranura (51) a presión y
25 fijado al somier (3) de la cama mediante unas pletinas (52) con medios de anclaje extraíbles, por ejemplo atornilladas.

Por su parte, los regruesamientos (4) del extremo inferior de la pieza de ropa de cama (2), preferentemente, son varillas de material flexible y
30 semirrígido, por ejemplo de caucho.

Opcionalmente, los regruesamientos (4) del extremo inferior de la ropa de cama (2) son extraíbles e intercambiables, para lo cual, por ejemplo, van alojados en un dobladillo (21) previsto al efecto en el extremo inferior de la pieza de ropa de cama (2).

5

Opcionalmente, el dispositivo (1) comprende también la incorporación de dos regruesamientos (4) independientes en ambos lados del extremo inferior de una misma pieza de ropa de cama (2), preferentemente cuando dicha pieza de ropa de cama (2) es doble. En tal caso, ventajosamente, los regruesamientos (4) son susceptibles de ir incorporados en distinta posición respecto del extremo inferior de la pieza de ropa de cama (2), y/o la pieza de ropa de cama (2) está dividida longitudinalmente en dos zonas independientes (2a) que unidas entre sí a través de unos adecuados medios de unión (6) removibles, tales como velcro, botones u otros, que permiten posicionarlos en la misma o distinta posición respecto de su extremo inferior, tal como muestra el ejemplo representado en la figura 1.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama que, aplicable para procurar la sujeción de una o más piezas de ropa de cama (2), tales como
5 una sábana y/o una manta, al somier (3) de una cama, evitando que se suelten durante el descanso del usuario o usuarios de la misma, está **caracterizado** por comprender, al menos, un regruesamiento (4) de fijación incorporado en el extremo inferior de una pieza de ropa de cama (2) y, al menos, un elemento de sujeción complementario (5) de dicho
10 regruesamiento (4) de fijación incorporado en el extremo inferior del somier (3) de la cama.

2.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento de sujeción complementario (5) para el
15 regruesamiento (4) consiste en un tubo (50) con, al menos, una ranura (51) longitudinal o traba, donde se inserta y queda sujeto dicho regruesamiento (4) de la pieza de ropa de cama (2).

3.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según la reivindicación 2,
20 **caracterizado** porque el tubo (50) presenta más de una ranura (51) para fijar el regruesamiento (4) de una pieza de ropa de cama (2).

4.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según la reivindicación 3,
25 **caracterizado** porque el tubo (50) presenta dos ranuras (51) longitudinales paralelas, una superior y otra inferior, para la inserción y sujeción de los respectivos regruesamientos (4) de dos piezas de ropa de cama (2), una consistente en una sábana y otra consistente en una manta.

30 5.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque comprende la incorporación de dos tubos (50) que

se incorporan fijados al somier (3) de la cama el uno sobre el otro, para sujetar los respectivos regruesamientos (4) de dos piezas de ropa de cama (2), uno para el de la sábana y el otro para el de la manta.

- 5 6.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, **caracterizado** porque el tubo (50) es una pieza flexible para permitir la inserción del regruesamiento (4) en la ranura (51) a presión.
- 10 7.- Dispositivo de sujeción de ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, **caracterizado** porque el tubo (50) está fijado al somier (3) de la cama mediante unas pletinas (52) con medios de anclaje extraíbles, por ejemplo atornilladas.
- 15 8.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque los regruesamientos (4) del extremo inferior de la pieza de ropa de cama (2) son varillas de material flexible y semirrígido, por ejemplo de caucho.
- 20 9.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque los regruesamientos (4) del extremo inferior de la ropa de cama (2) son extraíbles e intercambiables.
- 25 10.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 y 8, **caracterizado** porque, cuando dicha pieza de ropa de cama (2) es doble, comprende la incorporación de dos regruesamientos (4) independientes en ambos lados del extremo inferior de la misma.
- 30 11 - Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizado** porque los regruesamientos (4)

son susceptibles de ir incorporados en distinta posición respecto del extremo inferior de la pieza de ropa de cama (2).

5 12.- Dispositivo de sujeción de la ropa de cama, según las reivindicaciones 1 a 5 y 8 a 11, **caracterizado** porque la pieza de ropa de cama (2) donde se incorporan los regruesamientos (4) es una pieza de ropa dividida longitudinalmente en dos zonas independientes (2a) unidas entre sí a través de unos medios de unión (6) removibles, tales como velcro, botones u otros, que permiten posicionarlos en la misma o distinta
10 posición respecto de su extremo inferior.

